


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Pláticas, talleres y jornadas de prevención de adicciones				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	SMDIF/19/2024	
Promoción de la prevención de adicciones a través de pláticas, talleres y jornadas de orientación a población abierta o cautiva en riesgo ante el uso de drogas, es decir desarrollar acciones orientadas a la prevención de las adicciones, mediante actividades preventivo-educativas y de promoción, dirigidas a la población vulnerable, principalmente las enfocadas a causas individuales, familiares y sociales que las provocan.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 3, 4 y 45 de la ley orgánica de la administración pública del Estado de México. Artículos 3 fracción IV y XI, 5, 6, 10, 11 fracciones II y VI, 15, 17 y 18 de la ley de desarrollo social del Estado de México. Artículos 18, 19, 20, 21, 25 y 26 del reglamento de la ley de desarrollo social del Estado de México. Artículos 2, 3, 6 fracción V, 7 fracción IX, 8, 9, 16, 18 y 26, fracción XXIV y 40 de la ley de asistencia social del estado de México y municipios. Artículos 3 y 13 fracciones III y XVIII, artículo 19 fracciones I y IV del reglamento interior del sistema para el desarrollo integral de la familia del Estado de México. Bando Municipal 2024 Capitulo IV.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Reconocimiento en el taller	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indeterminado
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB
				No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando una institución educativa o público en general tenga interés en prevenir adicciones en su entorno.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
Personas en riesgo a las adicciones, habitantes del municipio de Jocotitlán. Solicitud dirigida a la presidenta o directora del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán.		Si	00	Lineamientos de operación de la acción de desarrollo social prevención de adicciones Para control interno
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Instituciones públicas establecidas en el municipio de Jocotitlán. Solicitud dirigida a la presidenta o directora del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán.		Si	00	Lineamientos de operación de la acción de desarrollo social prevención de adicciones Para control interno
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Entrega del Oficio dirigido a la directora del Sistema Municipal DIF 2.- se da respuesta del oficio, se estipula la fecha la hora, sujeto a la agenda de psicología y a la población a la cual vaya dirigida la intervención 3.- Se realiza la plática		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		De 3 a 5 días hábiles		
COSTO:		Gratuito		
		No aplica		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO
		No	No	TARJETA DE DÉBITO
		No	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		No	No	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Disponibilidad del recurso humano y financiero. Factibilidad del recurso. Cumplir con los requisitos.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, México.				Área de Psicología			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Mtra. Begonia Plata Castañeda			
DOMICILIO:	CALLE:	Elvira Hernández Gómez			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Barrio San Juan			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 09:00 a 17:00 hrs de lunes a viernes			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1230184		Directo	No aplica	difjocotitlan@outlook.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Ese programa es igual a alcohólicos anónimos?						
RESPUESTA:	No, doble AA es otra instancia						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A qué otra institución me puede canalizar?						
RESPUESTA:	Al centro de atención primaria a las adicciones de Atlacomulco						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Allí me pueden decir que hacer si un familiar consume drogas?						
RESPUESTA:	Si, se brinda el servicio de orientación tanto al consumidor como al círculo primario (familia).						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
DIRECCIÓN							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	12/02/2024.
	C. Arturo Pedraza Segundo		Mtra. Begonia Plata Castañeda		